

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL

ACTA-CIEPS-CE-003-ORD-2025

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las once con treinta minutos del día once de diciembre del año dos mil veinticinco, día y hora señalados para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social, sito en calle Constituyentes, número 802, colonia La Merced (Alameda), código postal 50080, Toluca de Lerdo, Estado de México, con fundamento en los numerales Trigésimo Octavo, Trigésimo Noveno y Cuadragésimo del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para establecer las bases de la Integración, Organización, Atribuciones y Funcionamiento de los Comités de Ética de las dependencias del Poder Ejecutivo y sus Organismos Auxiliares del Estado de México; se reunieron a través de la Plataforma ZOOM Workplace, la doctora Karla Marlene Ortega Sánchez, Secretaria Ejecutiva y Presidenta del Comité; la licenciada Gina Sánchez Peña, Subdirectora de Vinculación, Difusión e Igualdad de Género y Secretaria Técnica del Comité; y, la licenciada Diana Jacqueline Bates Olmos, Jefa “B” de Proyecto adscrita a la Subdirección de Investigación y Evaluación y Vocal del Comité, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Verificación del quórum por parte de la Secretaría Técnica.**
- 2. Consideración y aprobación del orden del día.**
- 3. Manifestación expresa de los miembros del Comité de no tener conflicto de interés en los asuntos de la sesión, o en su caso, manifestar el conocimiento de posible conflicto de interés de alguno de sus miembros, previo al desarrollo de la sesión o durante ésta, lo anterior bajo protesta de decir verdad.**
- 4. Discusión y aprobación, en su caso, de los asuntos señalados.**
 - 4.1 Presentación y, en su caso, aprobación de la ratificación del Código de Conducta del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social.
 - 4.2 Presentación y, en su caso, aprobación del Informe Anual de Actividades 2025.
 - 4.3 Presentación y, en su caso, aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias 2026 del Comité de Ética del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social.
- 5. Seguimiento de acuerdos adoptados en sesiones anteriores.**
- 6. Asuntos Generales.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Con fundamento en los numerales Trigésimo Octavo, Trigésimo Noveno y Cuadragésimo del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para establecer las bases de la Integración, Organización, Atribuciones y Funcionamiento de los Comités de Ética de las dependencias del Poder



“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

Ejecutivo y sus Organismos Auxiliares del Estado de México, la doctora Karla Marlene Ortega Sánchez, Secretaria Ejecutiva y Presidenta del Comité, dio inicio a la sesión e instruyó a la licenciada Gina Sánchez Peña, Subdirectora de Vinculación, Difusión e Igualdad de Género y Secretaria Técnica, se sirviera informar sobre la asistencia para declarar quórum.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM POR PARTE DE LA SECRETARIA TÉCNICA.

En uso de la palabra, la licenciada Gina Sánchez Peña, Subdirectora de Vinculación, Difusión e Igualdad de Género y Secretaria Técnica, informó que de acuerdo con el registro de lista de asistencia existía quórum para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social de 2025.

2. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En uso de la palabra, la doctora Karla Marlene Ortega Sánchez, Secretaria Ejecutiva y Presidenta del Comité, sometió a consideración de los integrantes del Comité de Ética el orden del día, por lo que instruyó a la licenciada Gina Sánchez Peña, Subdirectora de Vinculación, Difusión e Igualdad de Género y Secretaria Técnica, se sirviera darle lectura.

Una vez concluida la lectura, la doctora Karla Marlene Ortega Sánchez, Secretaria Ejecutiva y Presidenta del Comité, solicitó a los integrantes sus comentarios al respecto o, en su caso, su aprobación.

ACUERDO CIEPS-CE-001-ORD-003-2025

Los integrantes del Comité de Ética del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social **aprobaron por unanimidad de votos** el orden del día de la Tercera Sesión Ordinaria 2025 del Comité de Ética.

3. MANIFESTACIÓN EXPRESA DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE NO TENER CONFLICTO DE INTERÉS EN LOS ASUNTOS DE LA SESIÓN, O EN SU CASO, MANIFESTAR EL CONOCIMIENTO DE POSIBLE CONFLICTO DE INTERÉS DE ALGUNO DE SUS MIEMBROS, PREVIO AL DESARROLLO DE LA SESIÓN O DURANTE ÉSTA, LO ANTERIOR BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD.

La doctora Karla Marlene Ortega Sánchez, Secretaria Ejecutiva y Presidenta del Comité, solicitó a la licenciada Gina Sánchez Peña, Subdirectora de Vinculación, Difusión e Igualdad de Género y Secretaria Técnica, el desahogo del punto 3.

En uso de la palabra, la licenciada Gina Sánchez Peña, Subdirectora de Vinculación, Difusión e Igualdad de Género y Secretaria Técnica, expresó que de conformidad con los numerales



“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

Cuadragésimo Cuarto inciso c), Cuadragésimo Quinto y Cuadragésimo Sexto del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para establecer las bases de la Integración, Organización, Atribuciones y Funcionamiento de los Comités de Ética de las dependencias del Poder Ejecutivo y sus Organismos Auxiliares del Estado de México, solicitó a los integrantes de este órgano colegiado la manifestación de manera expresa de no tener conflicto de interés en los asuntos de la sesión, o en su caso, manifestar el conocimiento de posible conflicto de interés de alguno de sus miembros, previo al desarrollo de la sesión o durante; lo anterior bajo protesta de decir verdad.

Por lo cual, la doctora Karla Marlene Ortega Sánchez, Secretaria Ejecutiva y Presidenta del Comité, solicitó a los integrantes del Comité su manifestación respecto al punto presentado.

En uso de la palabra, la licenciada Gina Sánchez Peña, Subdirectora de Vinculación, Difusión e Igualdad de Género y Secretaria Técnica, informó que no se realizó ninguna manifestación de conflicto de interés en los asuntos de la sesión, o del conocimiento de posible conflicto de interés de alguno de los miembros, previo al desarrollo de la sesión o durante esta, lo anterior bajo protesta de decir verdad.

4. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS ASUNTOS SEÑALADOS.

4.1 Presentación y, en su caso, aprobación de la ratificación del Código de Conducta del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social.

La doctora Karla Marlene Ortega Sánchez, Secretaria Ejecutiva y Presidenta del Comité, solicitó a la licenciada Gina Sánchez Peña, Subdirectora de Vinculación, Difusión e Igualdad de Género y Secretaria Técnica, el desahogo del punto 4.1.

En uso de la palabra la licenciada Gina Sánchez Peña, Subdirectora de Vinculación, Difusión e Igualdad de Género y Secretaria Técnica, señaló que, en términos de lo dispuesto en el numeral Vigésimo Séptimo, incisos c), d), g) y p) de los Lineamientos Generales para establecer las bases de la integración, organización, atribuciones y funcionamiento de los Comités de Ética de las dependencias del Poder Ejecutivo y sus Organismos Auxiliares del Estado de México, y de acuerdo con lo establecido en la actividad número 23 del Programa Anual de Trabajo 2025 del Comité de Ética del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social, relativa a la "Ratificación del Código de Conducta y Reglas de Integridad, en caso de no requerir actualización", informó a los integrantes de este órgano colegiado que, tras realizar un exhaustivo análisis del Código de Conducta vigente de este organismo, publicado el 6 de septiembre de 2019 en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", y en atención a lo dispuesto en las disposiciones tercera, séptima, octava, novena, décima, décima primera y décima segunda de la Guía para la Elaboración de los Códigos de Conducta y Reglas de Integridad de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Estado de México, publicada el 5 de julio de 2019 en el citado medio oficial, se determinó que el Código de Conducta referido



“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

cumple en su totalidad con los criterios establecidos en dicha Guía, por lo que, se sirvió someter a consideración de los integrantes la ratificación del mencionado documento normativo.

En uso de la palabra, la doctora Karla Marlène Ortega Sánchez, Secretaria Ejecutiva y Presidenta del Comité, solicitó a los integrantes del Comité su manifestación respecto al punto presentado o, en su caso, aprobación de la ratificación del Código de Conducta del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social.

ACUERDO CIEPS-CE-002-ORD-003-2025

Los integrantes del Comité de Ética del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social **aprobaron por unanimidad de votos** la ratificación del Código de Conducta del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social.

4.2 Presentación y, en su caso, aprobación del Informe Anual de Actividades 2025.

La doctora Karla Marlène Ortega Sánchez, Secretaria Ejecutiva y Presidenta del Comité, solicitó a la licenciada Gina Sánchez Peña, Subdirectora de Vinculación, Difusión e Igualdad de Género y Secretaria Técnica, el desahogo del punto 4.2.

En uso de la palabra la licenciada Gina Sánchez Peña, Subdirectora de Vinculación, Difusión e Igualdad de Género y Secretaria Técnica, expuso que, en cumplimiento con lo dispuesto en el numeral Vigésimo Octavo de los Lineamientos Generales para establecer las bases de la Integración, Organización, Atribuciones y Funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias del Poder Ejecutivo y sus Organismos Auxiliares del Estado de México, y con objeto de dar cumplimiento a la actividad número: 25 “Registrar el Informe Anual de Actividades 2025 en el Sistema de los Comités de Ética (SICOE), debidamente firmado”, se sirvió someter a consideración de los integrantes de este órgano colegiado el Informe Anual de Actividades 2025 para su aprobación.

La doctora Karla Marlène Ortega Sánchez, Secretaria Ejecutiva y Presidenta del Comité, solicitó a los integrantes su manifestación respecto al punto presentado o, en su caso, su aprobación del Informe Anual de Actividades 2025.

ACUERDO CIEPS-CE-003-ORD-003-2025

Los integrantes del Comité de Ética del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social **aprobaron por unanimidad de votos** el Informe Anual de Actividades 2025 del Comité de Ética del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

4.3 Presentación y, en su caso, aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias 2026 del Comité de Ética del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social.

La doctora Karla Marlene Ortega Sánchez, Secretaria Ejecutiva y Presidenta del Comité, solicitó a la licenciada Gina Sánchez Peña, Subdirectora de Vinculación, Difusión e Igualdad de Género y Secretaria Técnica, el desahogo del punto 4.3.

En uso de la palabra, la licenciada Gina Sánchez Peña, Subdirectora de Vinculación, Difusión e Igualdad de Género y Secretaria Técnica del Comité, manifestó que, con fundamento en lo dispuesto en el numeral Trigésimo Octavo de los Lineamientos Generales para establecer las bases de la Integración, Organización, Atribuciones y Funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias del Poder Ejecutivo y sus Organismos Auxiliares del Estado de México, y con el propósito de establecer las fechas para las Sesiones Ordinarias de 2026 del Comité de Ética de este organismo público descentralizado, sometió a la consideración de los integrantes el Calendario de Sesiones que se describe a continuación:

Calendario de sesiones ordinarias 2026 Comité de Ética

Sesiones ordinarias	Fechas
Primera Sesión Ordinaria	13 de marzo de 2026
Segunda Sesión Ordinaria	10 de julio de 2026
Tercera Sesión Ordinaria	10 de diciembre de 2026

En uso de la palabra, la doctora Karla Marlene Ortega Sánchez, Secretaria Ejecutiva y Presidenta del Comité, solicitó a los integrantes de este órgano colegiado su manifestación respecto al punto presentado o, en su caso, aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias 2026 del Comité de Ética del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social.

ACUERDO CIEPS-CE-004-ORD-003-2025

Los integrantes del Comité de Ética del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social **aprobaron por unanimidad de votos** el Calendario de Sesiones Ordinarias 2026 del Comité de Ética del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social.



“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

5. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS ADOPTADOS EN SESIONES ANTERIORES.

La doctora Karla Marlene Ortega Sánchez, Secretaria Ejecutiva y Presidenta del Comité, solicitó a la licenciada Gina Sánchez Peña, Subdirectora de Vinculación, Difusión e Igualdad de Género y Secretaria Técnica, el desahogo del punto 5.

En uso de la palabra, la licenciada Gina Sánchez Peña, Subdirectora de Vinculación, Difusión e Igualdad de Género y Secretaria Técnica, informó al Comité que no hubo acuerdos pendientes adoptados en sesiones anteriores.

6. ASUNTOS GENERALES

La doctora Karla Marlene Ortega Sánchez, Secretaria Ejecutiva y Presidenta del Comité, preguntó a los integrantes si tenían algún asunto general que tratar.

Al no existir asuntos que tratar, la doctora Karla Marlene Ortega Sánchez, Secretaria Ejecutiva y Presidenta del Comité, agradeció la asistencia de los integrantes del Comité de Ética y dio por concluida la **Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética** del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social, siendo las 11:45 horas del día 11 de diciembre de 2025.

INTEGRANTES



**Dra. Karla Marlene Ortega Sánchez
Secretaria Ejecutiva del CIEPS
Presidenta del Comité de Ética**



**Lcda. Gina Sánchez Peña
Subdirectora de Vinculación, Difusión e Igualdad de Género del CIEPS
Secretaria Técnica del Comité de Ética**



“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.



**Lcda. Diana Jacqueline Bates Olmos
Jefa “B” de Proyecto adscrita a la Subdirección de
Investigación y Evaluación del CIEPS
Vocal del Comité de Ética**

La presente hoja forma parte del Acta que se levantó en la Tercera Sesión Ordinaria 2025 del Comité de Ética del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social, verificada el once de diciembre de dos mil veinticinco.





“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

Fecha: 11 de diciembre de 2025.
Hora: 11:30 horas.

**LISTA DE ASISTENCIA
TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA 2025**

NOMBRE Y CARGO	CARGO EN EL COMITÉ	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Dra. Karla Marlene Ortega Sánchez, Secretaria Ejecutiva del CIEPS	Presidenta	cieps.subinvest2018@gmail.com	
Lcda. Gina Sánchez Peña, Subdirectora de Vinculación, Difusión e Igualdad de Género del CIEPS	Secretaria Técnica	intelectuales2019@gmail.com	
Lcda. Diana Jacqueline Bates Olmos, Jefa “B” de Proyecto adscrita a la Subdirección de Investigación y Evaluación	Vocal	s.evaluacion2.0@gmail.com	

